

XII Congreso de Administración del Centro de la República. VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. IAPCS - Universidad Nacional de Villa María, Villa María, 2023.

## LA SOSTENTABILIDAD: INFORMACION DIVULGADA POR LAS EMPRESAS.

CORDOBA, SILVANA EDITH, MAINERO, VALERIA ELISA, CORNA DARIO y JUAREZ GAGLIESI NADIA.

Cita:

CORDOBA, SILVANA EDITH, MAINERO, VALERIA ELISA, CORNA DARIO y JUAREZ GAGLIESI NADIA (2023). *LA SOSTENTABILIDAD: INFORMACION DIVULGADA POR LAS EMPRESAS. XII Congreso de Administración del Centro de la República. VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. IAPCS - Universidad Nacional de Villa María, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/xii.congreso.de.administracion.del.centro.de.la.republica.viii.congreso.de.ciencias.economicas.del/23>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eruA/GF7>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

VIII CONGRESO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CENTRO DE LA  
REPÚBLICA

XII CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE  
LA REPÚBLICA

UNVM: 4, 5 Y 6 DE OCTUBRE 2023.

Área temática

Democracia y sustentabilidad. Nuevos paradigmas en la gestión.

TÍTULO DE LA PONENCIA

LA SOSTENTABILIDAD: INFORMACION DIVULGADA POR LAS  
EMPRESAS

AUTORES

Cra. Silvana Edith CÓRDOBA (Autor y Expositor)  
[silvanaecordoba@hotmail.com](mailto:silvanaecordoba@hotmail.com)  
0353-155658905

Esp. Valeria Elisa MAINERO (Autor y Expositor)  
[valemainer@yahoo.com.ar](mailto:valemainer@yahoo.com.ar)  
0353-154247723

Esp. Darío Esp. Darío Rubén CORNA (Autor)  
[cr\\_dariocorna@hotmail.com](mailto:cr_dariocorna@hotmail.com)  
03537-15601796

Esp. Nadia Patricia JUAREZ GAGLIESE (Autor)  
[nadiapjuarez@hotmail.com](mailto:nadiapjuarez@hotmail.com)  
0353-155666793

**Docentes e Investigadores de la UNVM - IAPdeCS**

## Palabras claves

Sostenibilidad – Auditoría – Normas Contables

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca en las investigaciones realizadas dentro del Proyecto de Investigación, período 2023-2025 titulado: *El Capital intelectual y la sostenibilidad: revelación de información relacionada. Análisis empírico en el contexto argentino*, aprobado por el Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, dentro del Programa Nacional de Incentivos.

La investigación surgió de la inquietud de analizar la divulgación de la información que brindan las empresas a sus inversionistas sobre los riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad; para lo que se llevara a cabo una investigación de tipo descriptiva, basándose en la revisión de la literatura teórica- empírica.

Se partió de los conceptos de sostenibilidad y su relación con el rendimiento financiero de la empresa. Revisadas las fuentes, se encontraron algunos estudios nacionales e internacionales que refieren, entre otras, a las prácticas de administración y gestión de divulgación de la sostenibilidad.

Las NIF son un conjunto de normas contables con principios claros y aceptados internacionalmente para ordenar y presentar la información financiera de una empresa con un lenguaje contable transparente y entendible para varios países.

La norma NIIF S1 proporciona una serie de requerimientos de divulgación diseñados para permitir que las empresas informen a sus inversionistas sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad que enfrentan a corto, medio y largo plazo.

El riesgo de sostenibilidad es un riesgo no financiero que incluye los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de las inversiones (aspectos ASG, por las iniciales en español, o ESG, por las mismas iniciales en inglés).

Contar con una estrategia de sustentabilidad en la empresa también mejora la imagen de la marca, atrae a más inversores, a la larga aumenta la productividad ya que genera un mayor compromiso con los empleados y reduce los costos con medidas de ahorro y reutilización.

Inversores y mercados requieren que las empresas evalúen los riesgos del cambio climático y analicen su impacto en los estados financieros y, a su vez, que el reporting de información por parte de las empresas sobre la performance de ESG, se realicen en forma consistente, comparable y con alto grado de calidad, describiendo la estrategia y generación de valor en el corto, mediano y largo plazo, para ser considerados en el proceso de la toma de decisiones de inversión.

## **RIESGO DE SUSTENTABILIDAD**

Como se mencionó en la introducción, el riesgo de sostenibilidad es un riesgo no financiero que incluye los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de las inversiones (aspectos ASG, por las iniciales en español, o ESG, por las mismas iniciales en inglés).

Al ser un espacio dinámico, el mundo se encuentra en un proceso de transformación constante que responde a estímulos positivos y negativos provenientes de toda clase de agentes. Dicha transformación pone a prueba la capacidad del ser humano de adaptarse a su medio ambiente y generar soluciones que le permitan mejorar el entorno en el que habita contribuyendo a su conservación y al desarrollo social.

En su Global Risk Report 2015, el Foro Económico Mundial (WEF) identifica algunos de los riesgos más importantes a nivel mundial, en ámbitos como el geopolítico, social, económico, ambiental y tecnológico.

Entre la lista de riesgos sociales destacan la propagación de enfermedades infecciosas y la escasez de agua y alimento, mientras que el medio ambiente podría verse afectado por problemas como la pérdida de biodiversidad, y más importante aún, el cambio climático.

Una clasificación de estos riesgos considerando su probabilidad arrojó los siguientes resultados:

1. El conflicto interestatal.
2. Los fenómenos meteorológicos extremos.
3. El fracaso de la gobernanza nacional.
4. El colapso de los Estados o de su crisis.
5. El desempleo o el subempleo.
6. Las catástrofes naturales.
7. La falta de adaptación al cambio climático.
8. La crisis del agua.
9. El fraude o el robo de datos.
10. Los ataques en Internet.

De acuerdo con esta clasificación, un total de cuatro de los diez riesgos con mayor probabilidad están relacionados con el cambio climático, lo que sin duda significa una señal de alerta sobre la creciente importancia de que gobiernos, empresas y organizaciones sumen esfuerzos para combatir y prevenir los efectos de este fenómeno.

En términos de impacto social, la crisis de agua encabeza la lista de los peores riesgos a nivel global, seguida de la propagación de enfermedades infecciosas y las armas de destrucción masiva, por lo que ahora más que nunca es de vital importancia emprender acciones para el aprovechamiento adecuado de este recurso y su conservación.

Por su parte la organización danesa Sustainia lanzó su Reporte Global de Oportunidades en donde analiza algunos de estos mismos elementos y los agrupa en cinco grandes aspectos para identificar las posibles oportunidades de crecimiento dentro de cada uno de ellos.

**Riesgo 1: Clima extremo**

**Oportunidad: Adaptabilidad**

Los eventos climáticos extremos y la dificultad de adaptación al cambio climático son dos de los principales riesgos de sustentabilidad; aunque la inversión en infraestructura e incremento de la adaptabilidad a las variaciones climáticas constituyen una importante área de oportunidad para contrarrestar los efectos del cambio climático.

**Riesgo 2: Escasez de agua dulce**

**Oportunidad: Regulación de consumo**

Los conflictos por la escasez de agua encabezan la lista de los riesgos con mayor impacto, por lo que las acciones para optimizar el aprovechamiento de este recurso a nivel doméstico y dentro de la agricultura son cada vez más urgentes.

**Riesgo 3: Urbanización insostenible**

**Oportunidad: Ciudades inteligentes**

El crecimiento descontrolado de la mancha urbana está terminando de forma cada vez más rápida con importantes ecosistemas y la planeación inteligente de las ciudades se ha convertido en una necesidad prioritaria para distintos gobiernos; sin embargo es muy importante que las empresas y las organizaciones se unan también a estos esfuerzos

**Riesgo 4: Salud**

**Oportunidad: Mejorar la calidad de vida**

La propagación de enfermedades contagiosas es uno de los más grandes riesgos globales que enfrentamos, por lo que significan también un enorme reto y una importante oportunidad para los emprendedores que sepan aprovechar las nuevas tecnologías como herramientas de prevención a fin de crear una nueva generación mucho más saludable. Combatir la contaminación también es una tarea fundamental en este proceso.

**Riesgo 5: Combustibles fósiles**

**Oportunidad: Energías renovables**

El incremento de los costos económicos y ambientales de los combustibles fósiles se ha convertido poco a poco en un riesgo contra la integridad humana y la conservación de los recursos naturales, por lo que el naciente mercado de las energías renovables representa una excelente oportunidad de inversión sustentable para empresas y organizaciones.

**Oportunidad** es un evento del que existe una incertidumbre sobre si ocurrirá o no, y que puede afectar positivamente a la consecución de objetivos o a la mejora continua.

**Fuente de riesgo/oportunidad:** Elemento que, por sí solo o en combinación con otros, tiene el potencial de generar riesgos u oportunidades

Algunos de los impactos positivos del desarrollo sostenible pueden incluir:

La reducción del consumo de recursos naturales.

La disminución de la contaminación del aire y del agua.

La preservación de la biodiversidad.



### **Problemas que impiden el desarrollo sostenible**

- Desigualdad social, pobreza y superpoblación.
- Destrucción de hábitats, alteración de paisajes naturales y extinción de especies.
- Calentamiento global y destrucción de la capa de ozono como consecuencia de la contaminación.

Reducir el consumo energético en alimentación, mejorándola al mismo tiempo. Consumir productos de temporada y de agricultura ecológica. Reducir el uso de papel, evitar imprimir documentos que pueden leerse en la pantalla. Evitar el correo comercial; borrarse de las bases de datos de las empresas de publicidad podrían ser algunas de las soluciones para los problemas del desarrollo sostenible.

En la incertidumbre, es donde las sociedades se ven vulnerables y buscan revertir el mal causado con el fin de proteger y salvaguardar su patrimonio, su riqueza y su ecosistema. El tema de sustentabilidad o desarrollo sustentable es tal vez uno de los principales temas que se abordan hoy en día y se constituye, en una prioridad de los líderes que se desenvuelven en los distintos ámbitos del quehacer de la sociedad mundial. El consumo sostenible es más que responsabilidad social de las empresas. Es una serie de cambios en la forma de hacer negocios, en la operación diaria y en la forma de pensar de las empresas en todo el mundo, lo que requiere nuevos modelos de negocio, mejores prácticas corporativas, enfoques innovadores, nuevas cadenas de suministro, patrones de consumo distintos y la creación de valor para los accionistas, el medio ambiente, y la sociedad en general.

## **RIESGOS DE NEGOCIO Y CREACIÓN DE VALOR A TRAVÉS DE UN MODELO SUSTENTABLE**

La sustentabilidad es sumamente importante para los negocios, ya que mitiga el impacto de dichos riesgos ante una posible escasez y/o el incremento en los precios de ciertos recursos. Adoptar modelos de consumo sostenible en toda la cadena de valor redundará en una mayor resistencia frente a los choques con el ambiente exterior. Los inversionistas ven en la sustentabilidad una garantía de gestión gerencial y un perfil favorable respecto al riesgo y el beneficio obtenido, lo que ha impulsado la creación de valor para los accionistas y para la empresa mediante un gobierno corporativo sólido que genere una nueva visión de transparencia, vigilancia y gestión integral del mismo. La adopción de un modelo sustentable es una tarea que involucra a todos los niveles de una organización (accionistas, órganos de gobierno, directivos, empleados, proveedores, etc.), por lo que es indispensable que existan políticas sólidas y excelentes canales de comunicación.

Las empresas en todo el mundo se han dado a la tarea de reducir los riesgos que generaría un cambio climático en sus respectivas industrias, por lo que han implementado esquemas de mitigación y adaptación

### **Mitigación**

- Lanzamiento de productos verdes
- Desarrollo de tecnologías limpias
- Eficiencia energética en procesos, transportes y oficinas
- Empaques, paperless y reciclado de desechos
- Conservación de agua
- Apoyo de valores y prácticas comunitarias - reforestación
- Adopción de valores y prácticas sustentables
- Transparencia en las huellas de CO2 y en inventarios de emisiones y uso de agua
- Administración de procesos con indicadores de sustentabilidad y financieros
- Auto generación de energía
- Colaboradores que sólo trabajarán en empresas sustentables
- Reducción de viajes – teleconferencias

### **Adaptación**

- Incremento de costos de energía
- Restricciones en uso de agua - tratamiento
- Cambio en disponibilidad de materias primas agrícolas y recursos naturales
- Incremento de regulaciones locales y globales

- Inundaciones
- Demanda de consumidores verdes
- Competencia adopta nueva tecnología limpias
- Reubicación de instalaciones en áreas peligrosas
- Técnicas de prevención de desastres: diques, industrializadores, defensa costera
- Incendios forestales - plagas
- Capital restringido sólo a empresas sustentables
- Problemas sanitarios y de salud pública

Según la definición de la regulación de divulgación de finanzas sostenibles (SFDR), el riesgo de sostenibilidad significa un evento o condición ambiental, social o de gobierno que, si ocurre, podría causar un impacto negativo material real o potencial en el valor de la inversión.

El enfoque actual y futuro de la sostenibilidad, derivado del cambio climático y la crisis que ha provocado el Covid-19, ha empujado a los tomadores de decisiones a ajustar sus estrategias en esta gestión de riesgos en particular, donde antes se le daba poca importancia al considerar que se contaba con recursos financieros limitados.

Una de las formas de abordar los riesgos comerciales y los impactos cuando una empresa planifica e implementa su estrategia de sustentabilidad es a través de la Materialidad, que es el elemento más importante. Es crucial para cualquier empresa saber qué factores de sustentabilidad tienen más probabilidades de afectar materialmente su posición financiera o desempeño operativo, sus carteras, sus productos, sus partes interesadas y la sociedad en general.

Como tal, una evaluación de la materialidad y de las partes interesadas marcará el camino para abordar y evaluar los riesgos e impactos a gestionar para mantener los valores, la misión y los objetivos a largo plazo del negocio.

En este momento, las empresas que se adhieren a los principios de sostenibilidad se han convertido en un objetivo de inversión preferido para los inversores de capital privado, fondos de cobertura e institucionales. Como tal, abordar los riesgos de sustentabilidad a través de evaluaciones de materialidad definitivamente beneficiará a todos y también impulsará su reputación.

Si bien hay consenso en la necesidad de integrar los asuntos de sustentabilidad a la estrategia del negocio, entre las empresas argentinas aún es escaso el lugar que se les da al cambio climático, la economía circular y la rendición de cuentas.



De acuerdo con un relevamiento realizado por [SMS Buenos Aires](#), miembro de SMS Latinoamérica, y el Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública, ([IGEP](#)) que reúne a los directores de empresa de Argentina, sólo el 41% de los Directorios ha incorporado riesgos de sustentabilidad en la matriz de riesgos de su empresa.

Las empresas B, compañías que no sólo persiguen el beneficio económico, sino también el beneficio social; obtienen la correspondiente certificación por parte de BLab, una organización sin fin de lucro creada en Estados Unidos en 2006 que se ocupa de evaluar, de manera integral, la sostenibilidad de las empresas. Actualmente, en 2022, hay 5644 empresas certificadas B alrededor del mundo y este número crece año tras año. De ese total, 927 pertenecen a América Latina y, dentro de estas últimas, 135 son de origen argentino.

### **LA SUSTENTABILIDAD: INFORMACION BRINDADA**

La importancia de sistematizar y mejorar la calidad de la información sobre sostenibilidad surge del aporte de la *Global Reporting Initiative* (GRI) en 1997, de la Asamblea General de Naciones Unidas donde se aprueban los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y, de la Conferencia sobre el Cambio Climático (2017). En consecuencia, la Fundación Internacional de Normas de Información Financiera (IFRS) en el 2021, creó el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), de donde surgieron dos proyectos: PNIIFS 1 y 2 (información general a revelar e información relacionada con el clima). Y finalmente el día 26 de Junio del 2023 Emmanuel Faber, presidente del ISSB, presentó oficialmente las Normas NIIF S1 y S2.

Así, la adopción de un enfoque de sostenibilidad plantea importantes retos, tanto para las empresas como para la disciplina contable. Por lo que se torna relevante no sólo la dotación de información de carácter financiero, sino también aquella información “no financiera”.

Desde las instituciones, además del aporte de la *Global Reporting Initiative* (GRI) sobre la necesidad de mejorar la información contenida en las memorias de sostenibilidad, en el año 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y, en 2017, se lleva a cabo la Conferencia sobre el Cambio Climático, que apuntaba a medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y del calentamiento global. Todas estas manifestaciones incluyeron metas a cumplir en los próximos años. En consonancia, la GRI, el Pacto Global de Naciones Unidas y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) consideraron la necesidad de que las empresas promuevan el desarrollo sostenible a través de sus inversiones, el desarrollo de las soluciones y sus prácticas corporativas, reduciendo sus impactos negativos y mejorando su contribución a la agenda de desarrollo sostenible (Geba, Biffareti, Catani, Sebastián, Roellig y Giusio, 2017).

La alternativa más usada por las empresas, para comunicar información de sostenibilidad es la de divulgar esta información de forma totalmente voluntaria, usando diversos formatos y medios (informe estandarizado). En este sentido, las empresas emplean, principalmente, las memorias de sostenibilidad (MS) elaboradas bajo las guías de la *Global Reporting Initiative* (GRI) y los sitios web corporativos. La elaboración de este tipo de informe se vincula con la preocupación creciente, en el ámbito empresarial, y la demanda de la sociedad de transparencia en la información, mostrando un comportamiento social acorde con la ética, el respeto al medio ambiente y a los derechos sociales.

### **ANÁLISIS DE LA NORMATIVA CONTABLE**

El ISSB emite normas inaugurales de divulgación sobre sostenibilidad, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (International Sustainability Standards Board, ISSB) publica sus normas inaugurales, NIIF S1 y NIIF S2, lo que marca el inicio de una nueva era de divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad en mercados de capitales de todo el mundo. Estas normas ayudarán a reforzar la confianza en las divulgaciones sobre la sostenibilidad de las empresas para informar a los inversionistas en sus decisiones. Y, por primera vez, las normas crean un lenguaje común para divulgar el efecto de los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima en las perspectivas de las empresas.

La función que cumplirán las normas del ISSB es garantizar que las empresas divulguen información comparable a nivel mundial, sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad que sea útil para que los inversionistas tomen sus decisiones. La norma NIIF S1 proporciona una serie de requerimientos de divulgación diseñados para permitir que las empresas informen a sus inversionistas sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad que enfrentan a corto, medio y largo plazo. La norma NIIF S2 establece divulgaciones específicas relacionadas con el clima y está diseñada para usarse junto con la norma NIIF S1.

Las normas del ISSB están diseñadas para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad junto con sus estados financieros. Las NIIF S1 y NIIF S2 se crearon sobre los conceptos que respaldan las normas de contabilidad NIIF, desarrolladas para usarse conjuntamente con cualquier requisito de contabilidad; siendo aptas para su aplicación a nivel mundial, creando así una verdadera base global. Las normas del ISSB se han diseñado para ayudar a las empresas a contar su historia de sostenibilidad de una forma sólida, comparable y verificable.

## **NIIF S1 y NIIF S2**

En los últimos años, los temas ambientales, sociales y de gobernanza han obtenido mayor relevancia no solo para las empresas sino también para los inversionistas, reguladores y consumidores. Ello ha intensificado la importancia de dar a conocer la gestión de las organizaciones en esta materia, de manera transparente y verificable.

Estas nuevas normas marcan un precedente. A partir de ahora los inversionistas, reguladores y stakeholders en general esperarán mayor calidad y rigurosidad por parte de las empresas en las declaraciones de su gestión no financiera. Además, esta será una nueva variable de evaluación, los inversionistas ya no solo prestarán atención a los estados financieros de una compañía sino también a su divulgación y metas ESG.

La NIIF S1 establece requerimientos generales respecto a temas de sostenibilidad que las empresas deben divulgar. Se refiere principalmente a riesgos y oportunidades relacionados a sostenibilidad que podrían afectar el rendimiento financiero, flujo efectivo, acceso a financiamiento o costos de capital a corto, mediano y largo plazo de la compañía.

Por su parte, la NIIF S2, se enfoca específicamente en los riesgos y oportunidades relacionados al clima y las revelaciones que las empresas deben divulgar respecto a su impacto ambiental. Pueden ser tanto riesgos físicos como de transición que puedan tener un impacto material en la compañía.

Ahora que se han publicado la NIIF S1 y S2, el ISSB trabajará con las jurisdicciones locales y las empresas para apoyar su adopción. Los primeros pasos serán la creación de un Grupo de Implementación de Transición para apoyar a las empresas que aplican las normas y el lanzamiento de iniciativas de creación de capacidad para apoyar la implementación efectiva.

### **BENEFICIOS DE ESTAS NORMAS PARA LAS ORGANIZACIONES**

La NIIF S1 y S2 representan un hito importante en materia de generación y presentación de informes no financieros. Ello principalmente porque introducen cambios fundamentales en las organizaciones que a su vez traen oportunidades para su crecimiento:

Estas nuevas normas contribuyen a que las compañías establezcan procesos, controles, líneas de acción y métricas constantes en el tiempo para medir sus avances en materia de sostenibilidad y cambio climático dentro del negocio y al nivel del sector. Y esto a su vez permitirá la generación de reportes transparentes y de calidad, con métricas definidas, lo generará mayor confianza en inversionistas, clientes y comunidad, impactando positivamente en la imagen y desarrollo de la organización.

De hecho, de acuerdo con el *EY Global Corporate Reporting and Institutional Investor Survey 2022*, el 99% de inversionistas encuestados utiliza las divulgaciones ESG de las empresas como parte de su toma de decisiones de inversión. Por lo que aquellas empresas que puedan demostrar un compromiso claro con la sostenibilidad tendrán mayores posibilidades de atraer inversores y acceder a diferentes fuentes de financiamiento, obteniendo mejores oportunidades dentro del mercado.

Estos nuevos marcos también permitirán integrar distintas áreas claves de una organización, quienes tomarán mayor protagonismo e involucramiento en los procesos de preparación del informe de sostenibilidad, reconociendo su importancia para apoyar las estrategias corporativas y yendo más allá de un tema cumplimiento, ya que constituye una base para toma de decisiones fundamentadas.

La sinergia entre áreas también involucra la participación de otros líderes. Con estas nuevas normas, los temas de sostenibilidad pasarán a ocupar una parte importante, por la responsabilidad de establecer los controles de rigurosidad de los procesos de divulgación para emitir reportes financieros relacionados con sostenibilidad de manera transparente y cumpliendo con la regulación correspondiente.

En la nueva era de los negocios, la sostenibilidad se abre paso tomando un papel principal. Contar con criterios establecidos que permitan a las compañías reportar sus acciones y objetivos en materia de sostenibilidad ya no será un elemento opcional sino un deber para aportar valor a largo plazo y mantener una imagen positiva y atractiva para los inversionistas y *stakeholders*.

## CONCLUSION

Como parte de una nueva era de las finanzas y de los negocios, en la que la sostenibilidad ha tomado un papel preponderante, transparentar los compromisos, estrategias y resultados relacionados con aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), así como con cambio climático, son tareas a las que las empresas deben comenzar a adaptarse. Para ello, contar con criterios homologados en la materia, permiten a las compañías reportar sus acciones y estrategias de sostenibilidad –con el marco regulatorio divulgado por ISSB–, a fin de brindarles a los inversionistas un panorama más claro, único y comparable, sobre el desempeño de las propias organizaciones.

El surgimiento de estas normas representa un hito en el marco regulatorio global actual, priorizando las acciones en beneficio del medio ambiente y mejorando las condiciones de nuestro planeta y de la humanidad. Si bien es cierto que su cumplimiento y entendimiento representará retos para las compañías, también traerá importantes oportunidades que, si se abordan a tiempo y de manera estratégica, pueden generar beneficios para ellas en diversos aspectos. Debido a que las normas internacionales de sostenibilidad y clima (NIIF S1 y NIIF S2) constituyen un marco normativo que complementará la presentación de los estados financieros de todas las empresas. Será indispensable que inicien un proceso de entendimiento y relevamiento interno respecto a los riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad y clima, a sus procesos y controles, para capturar la información y datos en forma íntegra. Pero también deberán evaluar los potenciales impactos que dichos riesgos y oportunidades pudieran tener en los estados financieros.

## **BIBLIOGRAFIA:**

Press Release, IFRS Sustainability. 26/06/2023.

NIIF S1 y S2: Nuevos estándares internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima, Antonio Benites y Nadia Malpartida. Perú, agosto 2023.

Geba, Biffareti, Catani, Sebastián, Roellig, Giusio y Terrasanta. “La contabilidad y el desarrollo sostenible”, 2022.

Arbillaga, Dreifus Lewowicz, Niedermeyer, Loaiza, Solano; “Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF S1 y NIIF S2) Un nuevo marco de reporte financiero global”. Deloitte, 2022